

ACTA Nº 14/2016 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con veinte minutos del día trece de abril de dos mil dieciséis. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Genaro Mauricio Escalante Molina, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director Propietario y Licenciada Ana Cecilia Mayorga de Escobar, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciado Ronoel Vela Cea, Director Propietario y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, actuando como Propietaria en esta sesión, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Directora Suplente, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

A) Establecimiento del quórum.

El Director Presidente constató la existencia del quórum legal.

B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.

El Director Presidente sometió a consideración de la Junta Directiva la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue aprobada por los señores Directores, tal como fue presentada por la Administración.

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 13/2016, de sesión ordinaria de fecha 6 de abril de 2016.
- II. Presentación del Informe sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2016.
- III. Entrega de Informes de la Administración.
 1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes a los períodos comprendidos del 21 al 27 de marzo y del 28 de marzo al 3 de abril de 2016.

Información reservada con base al artículo 19 literal e) de la LAIP.

IV. Varios.



DESARROLLO DE LA AGENDA.

I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 13/2016, de sesión ordinaria de fecha 6 de abril de 2016.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura del acta No. 13/2016 de sesión ordinaria de fecha 6 de abril de 2016, de la cual fueron aprobados y ratificados los acuerdos tomados por los señores Directores en dicha sesión.

II. Presentación del Informe sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2016.

Para conocimiento de la Junta Directiva, y con el propósito de darle cumplimiento al artículo 10, literal m, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se presenta el informe de las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2016, emitido por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional -U.A.C.I.-, en el cual se detallan las adquisiciones y contrataciones de Bienes y Servicios por medio de Licitación Pública, Contratación Directa, Libre Gestión y Prórrogas, ejecutadas durante el primer trimestre del año 2016.

Se hizo presente a la sala de sesiones la Licenciada Belinda Ivonne Guevara de Pérez, Jefa Interina de la UACI, con el propósito de presentar el Informe de las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2016, procediendo a informar que durante el primer trimestre se realizaron las siguientes adquisiciones: a través de Libre Gestión se realizaron 35 procesos para la adquisiciones de Bienes por valor de US\$121,006.03 y 75 procesos por contratación de Servicios por valor de US\$206,131.47; 1 proceso mediante Contratación Directa, por valor de US\$20,340.00, 3 licitaciones por un valor de US\$385,182.96 y 6 prórrogas de contratos por valor de 202,396.99, ascendiendo el total contratado durante el período de US\$935,057.45; lo que equivale al 76% contratado con respecto a lo programado del primer trimestre.

Además detalló los porcentajes contratados por tipo de empresas, siendo éstos: para la micro y pequeña empresa el 7%, en cada una, la mediana empresa el 13% y la gran empresa, el 73%.

Escuchada la presentación del informe, la Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, manifestó que de acuerdo a la presentación durante el primer trimestre se ejecutó el 76.42% de lo presupuestado y quedó pendiente de ejecutar el 23.58%, preguntando cual ha sido la razón de ello, a lo que la expositora respondió que el porcentaje no ejecutado obedece a que algunos productos han sido adquiridos con un menor precio y confirmó que se ha reprogramado la ejecución de algunos procesos.

Por otra parte, la Licenciada de García manifestó que se tendría que revisar que se reprogramen los procesos que han quedado pendientes durante el primer trimestre y ver que



se realicen dichas compras, expresando que habría que revisar qué ha sucedido, porque se han reprogramado.

El Profesor Pedro Antonio Molares Chávez, manifestó que en las instituciones existe la costumbre al preparar el presupuesto del siguiente año, de únicamente copiar lo presupuestado en el año anterior y a veces se le incrementa un porcentaje, expresando que sería bueno que se revisen los gastos de por lo menos 3 años antes, y verificar las existencias en los almacenes para luego presupuestar correctamente para el siguiente año, señalando que se debería tomar en cuenta estas observaciones para preparar un presupuesto apegado a las necesidades y tomando en cuenta la política de austeridad dada por el Gobierno.

El Director Presidente, informó verbalmente sobre el proceso de contratación de la Jefa UACI, manifestando que se encuentra en la fase final, ya se hizo la selección de 5 personas, a quienes se les ha solicitado que presenten las solvencias de la Corte de Cuentas de la República, Ministerio de Hacienda y de la Alcaldía Municipal del lugar donde residen. Por otra parte el Director Presidente manifestó que actualmente existe un nombramiento por medio del cual, la Licenciada Belinda Guevara, desempeña el cargo de Jefa UACI interina adhonoren, comprometiéndose a agilizar el nombramiento de la Jefa UACI.

La Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, manifestó, que hace más de un mes que se tuvo el debate de la plaza de la UACI, y se solicitó que se hiciera el debido proceso cuanto antes, solicitando que se informe cómo va el proceso.

Escuchados los diferentes comentarios realizados sobre el Informe de las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2016, lo dieron por recibido, recomendando se tomen en cuenta los comentarios y observaciones realizadas al informe.

III. Entrega de Informes de la Administración.

1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes a los períodos comprendidos del 21 al 27 de marzo y del 28 de marzo al 3 de abril de 2016.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondiente a los períodos comprendidos del 21 al 27 de marzo y del 28 de marzo al 3 de abril de 2016. Los señores Directores, los dieron por recibidos.

Información reservada con base al artículo 19 literal e) de la LAIP.

Información reservada con base al artículo 19 literal e) de la LAIP.



Información reservada con base al artículo 19 literal e) de la LAIP.

Antes de finalizar la reunión, y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y la información previamente clasificada, el Director Presidente propuso a los señores Directores, clasificar los puntos contenidos en la agenda de la siguiente manera: los romanos I, II y III numeral 1 como información pública y el numeral 2 del romano III como información reservada, propuesta con la que la Junta Directiva, por unanimidad, estuvo de acuerdo.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las trece horas con treinta minutos del día trece de abril del año dos mil dieciséis.


Lic. Andrés Rodríguez Celis
Director Presidente


Lic. Genaro Mauricio Escalante Molina
Director Propietario


Dr. Reynaldo Boulogne Zamora
Director Suplente

